



N 0.826 810

folio 54

4785

sesion ordinaria en la villa de Juntalámana a
del día diez y ocho de día y ocho de Octubre de
Octubre de 1884 mil ochocientos, ochenta y

- D. José Vidal
- " José Luis Jorcué
- " Lorenzo Pagan
- " Pedro Leanesa
- " Pedro Hernandez
- " Juan Jorcué
- " Lorenzo Pagan
- " Agapito Beltra
- " José Jorcué

Cuatro, reunidos, los señores del Ayuntamiento en se-
sion ordinaria bajo la presidencia del señor
D. Antonio Hernandez Beloran, el que después
de leida y aprobada el acta anterior mani-
festo: que ya cuenta a la corporacion los diez
los que han sido Ayuntamiento a los notarios
D. Francisco Alfo Romero y a D. Andres Alca
este Sevilla, procedentes de los medicamentos su-
ministrados a pobres de esta villa, por orden del
misimo, y que sin embargo se habiendole satisfe-
cho cuenta de ellos en sus respectivos años, debe
que se consignara en el presupuesto para este obje-
to, como quiera que los gastos han sido
mayores, que los consignados, esta la razon de
haber quedado sin poder satisfacer la cantidad
que acaba cual se adeuda, la que tan poco puede
satisfacerse a la consignacion presupuestada en
el corriente ejercicio por no ser suficiente a cu-
brir dicho debito, por lo podran cubrirse
los pagos que niñtten en el corriente año por
las muchas necesidades, que a los pobres han
tenido que socorrerles en las muchas intermi-
tentes que han padiendo y paduen, lo que han
presente a la corporacion, con objeto de que se
acuerde y adacten los medios que crean su-

Debitos
los satisficieron

